

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24722 *ORDEN de 14 de noviembre de 1985 por la que se destina al Profesor titular de Universidad don Luis Ortiz Quintana a la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número dos, de la Orden de 10 de enero de 1984, por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, cinco, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos (hoy titulares) de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino, y que en la fecha de 21 de septiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad, podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien previa consulta a las Universidades procederá a destinarlos, y en el número séptimo, tres, dispone la aplicación de las mismas normas a los que ingresen en el Cuerpo con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el informe emitido por la Universidad Complutense de Madrid en 30 de octubre de 1985, ha tenido a bien disponer:

Primero.—El destino del Profesor titular de Universidad don Luis Ortiz Quintana, A44EC3749, de «Obstetricia y Ginecología» en la Universidad Complutense de Madrid, debiendo tomar posesión del mismo en el plazo establecido en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número tres, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Segundo.—El importe de las retribuciones básicas y complementarias correspondientes al Profesor Ortiz Quintana, en virtud de este destino, correrán a cargo del Ministerio de Educación y Ciencia, a cuyo efecto por la Dirección General de Enseñanza Universitaria se realizará la correspondiente transferencia de crédito al de la Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

24723 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, para el área de «Química Analítica», según propuesta de la correspondiente Comisión reunida en segunda convocatoria, a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 6 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26) fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Química Analítica», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, en la que fueron declarados aptos los aspirantes que en la misma se relacionan.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Organo competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que se relacionan para el área de conocimiento de «Química Analítica»:

Forteza Coll, Rafael Angel.—Número de Registro de Personal 4295292402.

Guasch Torres, Josep.—Número de Registro de Personal 3963222057.

Gurtubay y Bustinduy, Luis.—Número de Registro de Personal 1454050613

Segundo.—Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección

General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24724 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, área de «Ingeniería Hidráulica», según propuesta de la correspondiente Comisión reunida en segunda convocatoria, a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 5 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26) fue aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad, área de «Ingeniería Hidráulica», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, en la que fueron declarados aptos los aspirantes don José Andrés Linao Herrera y don Guillermo Castañón y Lión.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Organo competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Titulares de Universidad a los señores que se relacionan para el área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica»:

Linao Herrera, José Andrés.—Número de Registro de Personal 1388631524.

Castañón y Lión, Guillermo.—Número de Registro de Personal 0010862602.

Segundo.—Los interesados obtendrán destino conforme a lo establecido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de noviembre de 1985.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

24725 *ORDEN de 20 de noviembre de 1985 por la que se nombra Subdirector general de Control de los Servicios Comunes de la Seguridad Social, de la Intervención General de la Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a don Antonio Malillos López.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, cumplidas las previsiones a que hace referencia la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a propuesta de la Intervención General de la Seguridad Social, he resuelto nombrar Subdirector general de Control de los Servicios Comunes de la Seguridad Social a don Antonio Malillos López, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.

ALMUNIA AMANN

Ilmo. Sr. Subsecretario.